Nota UOC Nº 02/2022

Chore, 15 de marzo de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Musicalidad de Chore, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992, notifica que tiene la intención de realizar el siguiente proceso de llamado a Licitación para **"LCO Nº 01/2022 - SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – ID Nº 410991"**

En ese sentido, y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de **Licitación por Concurso de Oferta**. Por tal, elevamos a vuestro conocimiento esperando contar con la viabilidad del proceso

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ U.O.C.

Prof. Néstor Ramirez Ferreira
Encargado de la UOC